

Puerto Varas, 20 marzo de 2025

**Mat.: Solicitud aumento de plazo**

**Ant.: Res. Ex. N°2/Rol F-048-2024**

Señor

**Daniel Garcés Paredes**

Jefe de División de Sanción y Cumplimiento.

Superintendencia del Medio Ambiente

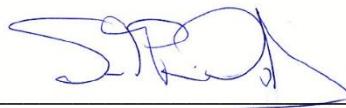
**Presente**

De mi consideración,

Junto con saludar cordialmente, **Sebastián Pérez Ortiz**, en representación de **Aquagen Chile S.A** RUT N° 96.912.840-3, ambos domiciliados para estos efectos en calle San Francisco número 340, tercer piso, comuna de Puerto Varas, Región de los Lagos, en relación con la Resolución Ex. N° 2 / Rol F-048-2024, notificada a mi representada con fecha 10 de marzo de 2025, respetuosamente digo:

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de la Ley N°19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, vengo a solicitar a Ud., ampliación del plazo establecido para responder las observaciones al programa de cumplimiento consignadas en el numeral 10 y siguientes de la resolución Ex. N°2/Rol F-048-2024, concretamente para responder las observaciones señaladas en los literales A y B (B.1; B.2; B.3) de dicha resolución, por el máximo que en derecho corresponda, desde el vencimiento del plazo original.

La ampliación solicitada se funda en la necesidad de recopilar información que abarca una serie de antecedentes, que se encuentran en poder de distintas unidades al interior de mi representada la que será sistematizada a nivel central y elaboración de informe que justifique técnicamente las acciones propuestas y su idoneidad para contener los efectos negativos que afectan al cuerpo receptor, que incluyen la participación en su elaboración por parte de consultores externos, lo cual podría implicar la necesidad de plazos adicionales no previstos. Por esto, la ampliación del plazo permitirá a mi representada responder satisfactoriamente al requerimiento formulado y no perjudica derechos de terceros.



Sebastián Pérez Ortiz  
**Aquagen Chile S.A.**